

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 3 2 6 8 /

CONCÓN,

03 NOV 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:  
VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- 3.- D.R. N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
4. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
5. D.R. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Resolución N°147 de fecha 12/10/2023, funcionario Paolo Navia Soto.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1156 de fecha 26/10/2023 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

**NOMBRE: PAOLO NAVIA SOTO**

**GRADO: 08°**

**CALIDAD JURIDICA: CONTRATA**

**RUT:** [REDACTED]

DETALLE	FECHA	DESTINO	CALIDAD JURID.	PORCENTAJE	MONTO
REGISTRO DE NOTAS PERIODISTICA, EN VIAJE ALCALDE HA ENTREGA CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTO A ALCALDES V REGION Y GOBERNADOR.	11/10/2023	SANTIAGO	CONTRATA	40%	\$ 28,928

**MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$28.928.-**

**MÓVILIZACIÓN: VEHICULO MUNICIPAL.**

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 219-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".



MARILILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PCA/vvg  
DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > GESTIÓN DE PERSONA
- > DAF
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	03 NOV 2023	